INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA - INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MS-MC-001-2026

En Soatá Boyacá, a los veinte (20) días del mes de enero 2026, siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.), en las instalaciones de la Secretaría General y de Gobierno, se reúnen: la ingeniera MARYI PAOLA BLANCO MANRIQUE Secretaria de Hacienda, la Doctora PILAR LILIANA BLANCO GARCÍA Secretaria Local de salud y Desarrollo Social, el Ingeniero CESAR FABIAN VARGAS APONTE, Secretario de Planeación e Infraestructura y el Doctor EFREN JOYA BOTIA Secretario General y de Gobierno, en calidad de Comité Evaluador y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y evaluar la propuesta económica de acuerdo con la invitación, ponderar los factores técnicos y económicos contenidos en los documentos de éste proceso de mínima Cuantía, de la propuesta presentada a la Administración Municipal dentro de los plazos previstos en la convocatoria y de esta forma recomendar la escogencia del ofrecimiento más favorable y ventajosa para el ente territorial y los fines que ella busca.

Es importante recordar, que las acciones encomendadas a este comité se ciñen exclusivamente a lo contenido en la invitación, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, análisis del cual hemos obtenido los resultados que da cuenta éste instrumento, así como, que el informe que resulte de su ejercicio no deberá ser entendido como una decisión definitiva, sino como una recomendación de carácter no obligatoria donde se sugiere al Jefe o Representante de este ente territorial el sentido de la decisión a adoptar.

El comité valuador remitió informe de evaluación preliminar en donde se solicitó la subsanación de documentos al oferente PIPE COMUNICACIONES S.A.S, las cuales fueron entregadas por el oferente dentro del término estipulado por en el cronograma del proceso.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO:

No. del Proceso de Contratación	MS-MC-001-2026
Objeto del Proceso	"SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVES DEL ACCESO A INTERNET SIMETRICO 1:1 POR FIBRA OPTICA PARA EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS DE SOATÁ – BOYACÁ
Presupuesto Oficial	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIEN PESOS M/CTE ($20.813.100) M/CTE

2. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

2.1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA:

El día 19 de enero 2026 el comité evaluador emitió el informe de evaluación preliminar de la invitación publica en mención donde estableció:

a) Teniendo en cuenta el acta de cierre y recepción de ofertas del proceso de selección MS-MC-001-2026, la entidad recibió una única oferta como se relaciona a continuación:

No de Proponente	1
Fecha y Hora de Presentación de la Oferta	16/01/2026 3:17 PM
Proponente	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. Nit. 900.998.897-7 Hebert Alexander Medina Rincón Cédula 4.253.378 de Soatá
No. de Folios de la Oferta Presentada	La oferta no se encuentra foliada, el comité evaluador procede a su foliación encontrando que la misma consta de noventa y dos (92) folios
Valor de la Oferta Presentada	$ 14.569.170

De acuerdo con la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, el análisis económico se efectúa aplicando el método de comparación relativa, según la cual: "*... En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la*

provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal..."

Se evidencia que un proponente ofrece un valor que se encuentra por debajo del presupuesto oficial en un 30%, por lo que, de acuerdo con la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, nos encontraríamos frente a ofertas con precios artificialmente bajos.

b) Que, una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes preliminar, el Comité evaluador

PROPONENTE 1	NIT	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	OFERTA ECONOMICA
PIPE COMUNICACIONES S.A.S.	**900.998.897-7**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

c) Dentro del traslado de la evaluación preliminar se recibió por parte del oferente la subsanación de los documentos solicitados.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en la invitación, el Comité Evaluador procede a evaluar la única oferta:

PROPONENTE 1

No de Proponente	Proponente	Valor de la Oferta
01	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. Nit. 900.998.897-7	$ 14.569.170

2.2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS JURIDICOS

PROPONENTE 1	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. NIT 900.998.897-7				
DOCUMENTO	CRITERIO				
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Propuesta	X			36-39	La misma contempla validez de la oferta por 30 días
Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición	X			40	
Fotocopia cédula de ciudadanía del oferente	X			2	
Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	X			5-6	
Antecedentes disciplinarios	X			3-4	
Antecedentes judiciales	X			7	
Registro único tributario	X			11-14	
Seguridad social - aportes parafiscales	X			20-23	
Certificado de existencia y representación legal	X				Fecha matricula: 12 de agosto de 2016 Fecha renovación: 09 de enero de 2025

PROPONENTE 1	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. NIT 900.998.897-7				
DOCUMENTO	CRITERIO				
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
					Fecha expedición: 05 de enero de 2026 Domicilio: CL 6 A 4 27 (Soatá)
Registro nacional de medidas correctivas	X			8	
Certificado Redam	X			10	
Certificado de delitos sexuales	X			9	Presentó certificación
Declaración juramentada de no estar incurso de inhabilidad, Incompatibilidad o prohibición, conforme a los arts 5, 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016.	X			41	
Declaración juramentada de no estar incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos	X			42	

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA

PROPONENTE 1	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. NIT 900.998.897-7				
DOCUMENTO	CRITERIO				
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar la experiencia general mediante la presentación del certificado de matrícula mercantil con antigüedad mínima de Cinco (05) años. Que demuestre actividades relacionadas con ESTUDIO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE TODO TIPO DE REDES DE DATOS, TELECOMUNICACIONES (FIJAS, MÓVILES Y SATELITALES), SEGURIDAD ELECTRÓNICA, INTERNET (ISP-PROVEEDOR DE SERVICIO DE INTERNET). Para demostrar dicha experiencia el oferente deberá acreditar dentro del Certificado de matrícula mercantil y/o Certificado de existencia y representación	X			15-18	El oferente acredita fecha matricula del 12 de agosto de 2016, cumpliendo así el cinco (5) años, por lo anterior **Objeto social: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil,** sin embargo, tendrá como objeto principal las siguientes actividades: **Actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas,** mantenimiento y reparación de computadores y de

legal					equipo periférico, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Acreditar dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso de selección de mínima Cuantía, y cuyo objeto sea similar y/o tenga relación con la prestación del servicio de conectividad a través del acceso a internet simétrico por fibra óptica. Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato y/o de la carta de aceptación de oferta de mínima cuantía, y/o Acta de liquidación del contrato y/o Certificación en la cual conste el objeto, el precio, fecha de inicio, fecha de finalización y datos de: dirección, telefax y/o celular y email de quien emite la certificación. • Anexar facturas legales, que es un proveedor establecido en el municipio de Soatá, con un mínimo de 10 clientes ya instalados con el fin de asegurar la confiabilidad y estabilidad en el servicio a prestar e impulsar las empresas con presencia en el municipio	X			24-35	El oferente acredita los siguientes contratos: 1.CH-MC-40-2019: Suministro del servicio de internet para las diferentes dependencias de la alcaldía municipal de Chiscas, Boyacá Valor: $20.300.000 2. CH-PC-01-2020: Prestación del servicio de internet para las diferentes dependencias de la alcaldía municipal de Chiscas Valor: $20.300.000. 3. MC-17-2023: Prestación del servicio de internet para las diferentes dependencias de la alcaldía municipal de Chiscas. Valor: $16.000.000 4. MSN MC 014 E 2023: Prestación de servicios de internet FTTH (Conexión Fibra Óptica) para las dependencias de la administración municipal, UMATA E.I.E.T. nuestra Señora del Rosario. Valor: 21.224.992. 5. MS-MC-005-2023: Servicios de conectividad a través del acceso a internet simétrico 1:1 por fibra óptica para el edificio de a administración municipal y sus dependencias de Soata. Valor: 12.759.892- 6. MSB-MIN-C-03-2023: Prestación de servicio de internet para la sede de la alcadía municipal de Susacón. Valor: 7.874.000 Acredita las 10 facturas en el municipio de Soatá.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O DE CALIDAD

PROPONENTE 1	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. Nit. 900.998.897-7				
DOCUMENTO	CRITERIO				
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
El proponente debe anexar Copia de la autorización o habilitación vigente del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (Registro TIC), para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones Presentar contribución del último trimestre Mintic año 2025 Presentar Contribución Último semestre CRC 2025 Certificación y factura de un canal dedicados con capacidad igual o superior a 100 mbps, con diferente proveedor instalados con antigüedad no inferior a 1 años en el nodo principal del municipio de Soatá, los cuales ofrezcan redundancia en caso de falla de algún canal.	X			SUB 4-13	El oferente acredita la siguiente información: 1. Autorización vigente del MINTIC para provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones. 2. Presenta contribución del MINTIC; No se evidencia la contribuión del último trimestre del año 2025 **SUBSANADO** 3. Presenta contribución último semestre CRC 2025. 4. Presenta certificación y facturas con capacidad superior a 100 mbps No se evidencia cumplimiento de un año de antigüedad en el nodo - **SUBSANADO**

CAPACIDAD TÉCNICA O PERSONAL REQUERIDO

PROPONENTE 1	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. Nit. 900.998.897-7				
DOCUMENTO	CRITERIO				
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
CAPACIDAD TÉCNICA O PERSONAL REQUERIDO El proponente para garantizar la calidad del servicio de internet deberá contar cotar como mínimo con el siguiente personal: • Contar como mínimo con 1 ingeniero electrónico o de sistemas con especialización en cualquier área, con experiencia mínimo de 5 años en labores de operación en redes o telecomunicaciones y funcionamiento de servicios de internet, con tarjeta profesional vigente que	X			57-92	**INGENIERO ELECTRÓNICO:** Presenta hoja de vida de Johan Sebastián Báez Sánchez, como ingeniero electrónico. 1. Telefónica Tech: 11 meses 2. Internexa: 35 meses. 3. Global Hits: 24 meses TOTAL: 70 meses – CUMPLE **TECNÓLOGO:** Daniel Camilo Orejarena Vanegas. Tecnólogo en electrónica. 1. CalltoPbx: 9 meses 2. Atekgroup: 37 meses 3. Health&Safe IPS: 8 meses 4. Soluciones TICS: 42 meses

demuestren experiencia en el montaje y mantenimiento de redes de telecomunicaciones, adjuntar hoja de vida. • Contar con personal tecnólogo o profesional en sistemas con acreditación en fibra óptica mínimo 5 años de experiencia. Para la acreditar el título y la experiencia del personal solicitado por el municipio, el proponte deberá de aportar dentro de la propuesta los siguientes documentos de cada uno de los profesionales solicitados: • Hoja de vida en formato único • Copia cedula de ciudadanía • Libreta militar si es menor de 50 años • Título profesional • Tarjeta profesional • Vigencia de la tarjeta profesional • Certificado experiencia requerida • Certificado de antecedentes fiscales • Certificado de antecedentes disciplinarios • Certificado judicial • Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC).					

PROPUESTA ECONOMICA:

PROPONENTE 1	PIPE COMUNICACIONES S.A.S. Nit. 900.998.897-7				
DOCUMENTO	CRITERIO				
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
OFERTA ECONOMICA	X			36-37	

7 RESULTADO FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES

Verificados los requisitos habilitantes, se establecen los siguientes resultados:

PROPONENTE 1	NIT	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA	OFERTA ECONOMICA
PIPE COMUNICACIONES S.A.S.	900.998.897-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

JUSTIFICACIÓN SOBRE POSIBLE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Una vez revisada la información presentada por el oferente en donde aclara el precio de su oferta dentro del procedimiento para determinación del precio artificialmente bajo, el presente comité considera que dicho soporte justifica plenamente el valor ofertado, brindando la claridad necesaria frente a los costos directos tales como el pago del servicio de internet a la empresa Azteca, así como los costos indirectos en donde se evidencia el pago de profesionales, los descuentos municipales y demás deducciones del futuro contrato. Así las cosas, el presente comité evaluador evidencia que no se incurre en precio artificialmente bajo.

PROPONENTE HABILITADO

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN

El Comité evaluador recomienda al ejecutivo Municipal ADJUDICAR el proceso de Mínima Cuantía MS-MC-001-2026, el cual tiene por objeto el "SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVES DEL ACCESO A INTERNET SIMETRICO 1:1 POR FIBRA OPTICA PARA EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS DE SOATÁ – BOYACÁ" al oferente PIPE COMUNIACIONES SAS, NIT. 900998897-7 por un CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS ($ 14.569.170) M/CTE. toda vez que cumple con la totalidad de requisitos establecidos en la Invitación Pública. El presente informe será publicado en el portal de contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II y se dará continuidad a lo estipulado en el cronograma del proceso.

Comité Evaluador,

CESAR FABIAN VARGAS APONTE
Sec. Planeación E Infraestructura

MARYI PAOLA BLANCO MANRIQUE
Sec. de Hacienda Municipal.

EFREN JOYA BOTIA
Sec. General y de Gobierno

PILAR LILIANA BLANCO GARCIA
Sec. De Salud y Desarrollo Social